



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 41 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
D.C.
Ccto41bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Tel: 2-84-13-49
Carrera 10 No 14 – 33 piso 4

LIQUIDACION DE COSTAS

Proceso No. 2018-00580

El suscrito secretario procede a realizar la liquidación de costas según lo ordenado en providencia de 22 de febrero de 2021 (Art. 366 del C.G.P.)

Agencias en derecho	\$5.000.000,00
Valor recibo notificación (fl. 93).....	\$8.500,00
Valor recibo notificación (fl. 96).....	\$9.500,00
Valor recibo notificación (fl. 98).....	\$9.500,00
Valor total de la liquidación.....	\$5.027.500,00
Valor 90% liquidación.....	\$4.524.750,00

El Secretario,

CARLOS ORLANDO PULIDO CAMACHO

Al despacho de la señora juez hoy 5 de agosto de 2021 con la presente liquidación de costas

El Secretario,

CARLOS ORLANDO PULIDO CAMACHO.